



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300-2019-01492**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-11-2019 a las 14:20 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Consumibles informáticos, no incluidos en los catálogos de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid ni tampoco pueden adquirirse a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Estado, para determinados equipos de impresión del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

→ Valor estimado del contrato 34.991,26 EUR.

→ Importe 42.339,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.991,26 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 27/01/2020 durante 1 Mes(es)

→ Observaciones: Por la naturaleza y características del suministro.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Los bienes se

entregarán en el Departamento de Contratación del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, calle Sacramento número 5, plantas 2ª y sótano -2, 28005-MADRID. MADRID

→ Clasificación CPV

→ 30237300 - Material informático.

→ 30124100 - Fusores.

→ 30124200 - Kits del fusor.

→ 30125100 - Cartuchos de toner.

→ 30125110 - Tóner para faxes e impresoras láser.

→ 30236000 - Equipo informático diverso.

→ 30237200 - Accesorios informáticos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KPgGMIvVi7yXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tgkflzlg%2BhsQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

...

...

↳ Sacramento, 5-3ª planta
↳ (28005) Madrid España
↳ ES300

↳ Teléfono +34 914802910
↳ Correo Electrónico contratacionatm@madrid.es

Proveedor de Pliegos

↳ Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid

Plazo de Obtención de Pliegos

↳ Hasta el 04/12/2019 a las 14:00

Dirección Postal

↳ Sacramento, 5-2ª planta
↳ (28005) Madrid España

Contacto

↳ Correo Electrónico contratacionatm@madrid.es

Recepción de Ofertas

↳ Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid

Dirección Postal

↳ Sacramento, 5-2ª planta
↳ (28005) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

↳ Hasta el 04/12/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura de doc.administrativa y oferta económica

↳ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
↳ El día 05/12/2019 a las 11:00 horas

Tipo de Acto : Público

↳ Condiciones para la asistencia : Será privado el acto de apertura de la declaración y público el de la apertura de oferta económica.l

Proveedor de Información adicional

↳ Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid

Dirección Postal

↳ Sacramento, 5-2ª planta
↳ (28005) Madrid España

Dirección de Visita

↳ cale Sacramento 5
↳ (28005) madrid España

Plazo / Horario

↳ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

↳ Correo Electrónico ccentralizadasatm@madrid.es

Lugar

↳ Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid

Dirección Postal

↳ Sacramento 5-Planta sótano -1
↳ (28005) MADRID España

Objeto del Contrato: Consumibles informáticos, no incluidos en los catálogos de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid ni tampoco pueden adquirirse a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Estado, para determinados equipos de impresión del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

→ Valor estimado del contrato 34.991,26 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.339,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.991,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30237300 - Material informático.

→ 30124100 - Fusores.

→ 30124200 - Kits del fusor.

→ 30125100 - Cartuchos de toner.

→ 30125110 - Tóner para faxes e impresoras láser.

→ 30236000 - Equipo informático diverso.

→ 30237200 - Accesorios informáticos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 27/01/2020 durante 1 Mes(es)

→ Observaciones: Por la naturaleza y características del suministro.

→ Lugar de ejecución

→ Los bienes se entregarán en el Departamento de Contratación del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, calle Sacramento número 5, plantas 2ª y sótano -2, 28005-MADRID.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ calle Sacramento 5-2ª planta

→ (28005) MADRID España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarios para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Bastanteo de poderes. En el supuesto de que el licitador esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, no será necesaria la presentación del bastanteo de poder realizado por un Letrado del Ayuntamiento de Madrid, cuando dicha representación conste debidamente inscrita. En el caso de que el licitador no esté inscrito en dicho Registro, los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o representen a

una persona jurídica, deberán acompañar escrituras u documentación acreditativa de las facultades del representante debidamente bastanteadas por un letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid. Para la obtención del bastanteo deben hacer llegar a la Asesoría Jurídica los siguientes documentos: DNI del representante. Documentación que acredite la capacidad de la persona jurídica y de las facultades del representante de la entidad para participar en licitaciones públicas. Salvo que se trate de poderes especiales otorgados para el acto concreto de la licitación, deberá constar la inscripción de los poderes en el Registro Mercantil, en caso de sociedades. Resguardo acreditativo de autoliquidación de la tasa por expedición de documentos administrativos: bastanteo de poderes, según modelo publicado en la página web del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es/>).

- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP. Los profesionales colegiados que, de conformidad con la Disposición Adicional Decimoctava del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, estén exentos de la obligación de alta en el régimen especial y que opten o hubieran optado por incorporarse a la Mutualidad de Previsión Social del correspondiente colegio profesional, deberán aportar una certificación de la respectiva Mutualidad, acreditativa de su pertenencia a la misma. La presentación de dicha certificación no exonera al interesado de justificar las restantes obligaciones que se señalan en el presente pliego cuando tenga trabajadores a su cargo, debiendo, en caso contrario, justificar dicha circunstancia mediante declaración responsable.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición referida al ejercicio corriente o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. En el supuesto de encontrarse en alguna de las exenciones establecidas en el artículo 82.1 apartados b), e) y f) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, deberán presentar asimismo resolución expresa de la concesión de la exención de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Las uniones temporales de empresarios deberán acreditar, una vez formalizada su constitución, el alta en el impuesto, sin perjuicio de la tributación que corresponda a las empresas integrantes de la misma. Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP. Además, el propuesto adjudicatario no deberá tener deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Madrid. La Administración Local, de oficio, comprobará mediante los datos obrantes en la Tesorería el cumplimiento de dicha obligación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con el artículo 159.4 a) y 6 LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento simplificado sumario deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre Mixto](#)
- [Tipo de Oferta](#)
- [Descripción](#) Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONÓMICA
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 100
 - [Expresión de evaluación](#) : Se ordenarán en función de las bajas ofertadas.
 - [Cantidad Mínima](#) : 0
 - [Cantidad Máxima](#) : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Sacramento 5
→ (28005) madrid España

Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacionatm@madrid.es

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en la cláusula 32 y en el apartado 18 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ID 0000004667583 | UUID 2019-545062 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 20 Nov 2019 14:20:15:614 CET N.Serie
45654304905842653619048355446225007947 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016